



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 27 de enero de 2021**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el próximo **27 de enero de 2021, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

**1.1. JGL 2021/2 Ordinario 20/01/2021**

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 2021/25 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 27-01-2021.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2021/22 Solicitud uso Sala de Exposiciones por Asociación Cultural Peña Los Bartoleros.

2.2.2. PRP 2021/23 Solicitud del Teatro Cervantes por la Banda de Música Filarmónica Beethoven.

2.2.3. PRP 2021/29 Solicitud de autorización para mantener abierta la Churrería en Plaza Mayor, durante el cierre de su local, por Churrería Beatriz, S.L.U.

2.2.4. PRP 2021/30 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Veracruz.

2.2.5. PRP2021/32 Solicitud de medidas ante plaga de ratas en viviendas.

2.2.6. PRP2021/33 Solicitud para la conservación del arbolado en la carretera CM-3105 por el Grupo Salicor Ecologistas en Acción.

2.2.7. PRP2021/35 Solicitud para conservación total del actual arbolado existente en Plaza del Calvario por el Grupo Salicor-Ecologistas en Acción.

**2.3. OBRAS Y LICENCIAS.**

2.3.1. PRP 2020/707 Propuesta Licencia Primera Ocupación.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	25/01/2021
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	25/01/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4a50230ddccb4a499cb591dc16948b9f001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/56 - Fecha Resolución: 25/01/2021





2.3.2. PRP 2021/12 Propuesta Licencia Integrada sustitución motores MOVIALSA.

2.3.3. PRP 2021/14 Propuesta Licencia Clinica Dental.

2.3.4. PRP2021/15 Propuesta Licencia Vivienda.

#### 2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2021/24 Propuesta Resolución de Expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración EXPTE: 2020/3014.

2.4.2. PRP 2021/27 Desistimiento de solicitud Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración.

2.4.3. PRP2021/28 Dar cuenta del Plan de Autoprotección de la Residencia de Ancianos "Sagrado Corazón" de Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

#### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	25/01/2021	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	25/01/2021	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4a50230ddccb4a499cb591dc16948b9f001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/56 - Fecha Resolución: 25/01/2021

